

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.696

Segovia.—Sábado 16 de Febrero de 1935

Correspondencia: Apartado número 11

LA CUESTION TRIGUERA

Presidente de la Junta Provincial Superior de Contratación de Trigos, contesta a EL ADELANTADO

Recibido la siguiente carta publicada muy gustosamente: Segovia, a 16 de Febrero de 1935. Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Que ocurre en el mercado segoviano de trigo, leo en el ADELANTADO de ayer un artículo que entre consideraciones se queja de que cuando ofertas a precio de tasa en las comarcas se ponen, por la correspondiente, dificultades al respecto de ese trigo a Cataluña.

Creo que tal ocurra, sino más a juzgar por las demandas y ofertas hechas directamente en esta presidencia que dichas fracasadas negociaciones sean pretendidas adquisiciones con convenios previos entre comprador y vendedores, a lo que es natural, se oponen las Juntas.

Este respecto he de manifestar la última disposición de 19 de mayo autorizando a los compradores a elegir tipos de trigo y calidades, ha sido interpretada equivocadamente por algunos de éstos, creyendo que les daba derecho a elegir puertos y vendedores determinados dándole que hasta se haya presentado alguno en nuestra oficina con la que ya terminada de a quienes probablemente comprar. Naturalmente, que los compradores no se les ha podido atender en sus deseos y ha sido advertirles que lo único que se puede hacer es señalar los tipos de trigo que desean del cuadro formado por esta Junta (publicado en el «Boletín» del día 13 y por EL ADELANTADO del día 14) y que la relación de vendedores se las formaremos nosotros (o la Junta comarcal a que acuda) y como es obligado, con arreglo al libro de ofertas formado presente. No hay más legalismo que indispensable para hacer respetar la ley.

Lo que se refiere a las dificultades para transportar trigo fuera de provincia puedo manifestarle que

esta Junta provincial está animada del mejor deseo para abreviar trámites y facilitar esas compra-ventas siempre que representen, sincero propósito de respetar la tasa. En este sentido cualquier comprador que se encuentre en este caso puede exponer ante esta presidencia las dificultades que encuentre, en la seguridad que «garantizando lo de la tasa», la Junta provincial habría de buscar incluso pidiendo autorización a la superioridad si fuera necesario, para llegar al límite máximo en la simplificación de trámites.

Agradeciéndole por anticipado la inserción de ésta, le saludó y queda de usted affmo. amigo, q. e. s. m., ANTONIO BAEZA

El asunto de las aguas del Henar

La Comisión que fué a Madrid viene bien impresionada

Cuéllar, 14.—Tenemos noticias, de fuente autorizada, según las cuales la Comisión del Ayuntamiento y vecinos de esta villa que fué a Madrid con el fin de gestionar el asunto relativo a las aguas del Henar, regresa hoy de su viaje, en el que, al parecer, se ha conseguido del ministro del ramo que el Ayuntamiento de Valladolid no se lleve dichas aguas, cosa que, de confirmarse, solucionaría el grave conflicto que tal situación estaba creando a la clase obrera de esta localidad.

Ahora lo necesario es que, previos los trámites reglamentarios, se hagan las necesarias gestiones por este Ayuntamiento para llevar a efecto, a la mayor brevedad, el proyecto de conducción de las aguas de referencia para poderlas traer a esta villa, pues sería una obra de gran utilidad que reportaría innumerables beneficios, tanto a la población, por estar bebiendo aguas no potables (como muy

bien decía hace unos días en estas mismas columnas el doctor Lozano), como para la clase necesitada, que, al no llevárselas los de fuera, tendría resuelto el problema, ya que entonces no estarían privadas de tan preciado líquido las tierras que en «Los Cuarteles» posee el elemento obrero, susceptibles de convertirlas en terrenos de regadío con las consiguientes ventajas que ofrecen los cultivos de esta clase.

Esperamos, pues, que el Ayuntamiento de esta villa no descuide asunto de tan vital importancia, en el que es de esperar le ayude con gran entusiasmo todo este vecindario. Con ello realizaría una de las obras más útiles que pueda llevar a cabo.

La Asamblea de Acción Católica que se celebra mañana

Como ya hemos anunciado, mañana domingo, a las doce y media, tendrá lugar la primera Asamblea de la Juventud Católica femenina, a cuyo acto asistirán muchas representaciones de los pueblos de la provincia.

Tendrá lugar en el edificio de los Doctrinos y la entrada al acto será pública, rogándose la asistencia a cuantos en estos momentos quieran seguir las órdenes del Papa, prestando su ayuda a alguna de las ramas de la Acción Católica.

Presidirá la Asamblea el ilustre prelado de la Diócesis, doctor Pérez Platero, y pronunciará una conferencia sobre la Acción Católica la presidenta nacional de las Juventudes Católicas femeninas, señorita María de Madariaga.

Por la tarde se cantará una salve a la Patrona de Segovia.

Los actos prometen revestir gran brillantez.

PENSION CHICLANERO

DESDE 3 PESETAS
TODO CONFOR
Eduardo Dato, 27, 1.º B (Gran Vía)
Madrid.—Teléfono 22.013

ALMACENES EL GLOBO

Vea nuestro anuncio de 4.ª plana

EN EL AYUNTAMIENTO

Después de la sesión llega el alcalde, hablándose del servicio médico en la Casa de Socorro

Ayer viernes, como de costumbre, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el primer teniente de alcalde, señor Muñoz, y asistieron los concejales señores Sáez, Reguera, Gutiérrez, Fernández y Cerveró.

La reunión fué breve. Después de aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al «Orden del día».

Perpetuidad de un nicho

Don Valentín Alvaro de Frutos solicita la perpetuidad de un nicho en el Cementerio municipal, y se accede a lo solicitado, previo el pago del canon reglamentario.

Ensanche de la calle del Gobernador Fernández Giménez

Se da lectura a un informe de la Comisión de Propios proponiendo a la Corporación la adquisición, en 7.500 pesetas cada una, de las casas números 16 y 18 de la calle del gobernador Fernández Giménez, propiedad de Felipa y Valeriano Quintana Sanjuan. Con esta adquisición se continuará el ensanche, urbanización y saneamiento de dicha calle.

Se aprueba el informe.

Obras en la Escuela Normal

Se da lectura a un oficio de la Dirección general de Primera Enseñanza, comunicando que para la habilitación del antiguo edificio de los Jesuitas, con destino a Escuela Normal del Magisterio, se ha aprobado el proyecto del señor Prieto Vances que importa la cantidad de 49.982,41 pesetas, ordenándose la ejecución de las obras.

Obras particulares

Se autoriza a la Compañía Telefónica Nacional para realizar un tendido subterráneo del cable.

Estado de fondos

Y termina la sesión con la lectura del estado de fondos que acusa una existencia de 2.565,74 pesetas.

Al margen de la sesión

Terminada la sesión, llegó al Ayun-

tamiento el alcalde presidente, señor Guajardo, quien pasó al salón de sesiones, conversando con los señores concejales.

Nuestro compañero pudo adivinar que la llegada del señor alcalde, se debía a una información publicada por EL ADELANTADO, en la que se decía que el niño José Luis Martínez, que había sido arrollado por un automóvil en la Puerta de Madrid, permaneció en la Casa de Socorro, por espacio de hora y media sin que se le prestara asistencia facultativa.

Pudimos enterarnos de que los comentarios de los señores concejales fueron de franca condenación para este hecho lamentable y que la Alcaldía-presidencia estaba dispuesta a tomar una determinación radical en este asunto. Para ello citó para hoy, en su despacho, a los tres señores médicos de la Beneficencia municipal que, al parecer, según contrato firmado con el Ayuntamiento, han de realizar aquel servicio.

Una nota de la Alcaldía

En efecto, esta mañana, en el despacho del alcalde, se celebró la anunciada reunión.

Terminada la misma, el señor Guajardo facilitó a la Prensa la siguiente nota:

«En relación con la nota publicada ayer en EL ADELANTADO sobre la tardanza en prestar asistencia a un niño que resultó lesionado en un accidente de automóvil, interesa a esta Alcaldía presidencia hacer constar lo siguiente:

Primero. El no haberse prestado los servicios médicos al niño accidentado en el momento de su ingreso en la Casa de Socorro, fué debido a que el médico de guardia, don Leonardo Láinez, tuvo a la misma hora que realizar una autopsia.

Segundo. Que el Ayuntamiento no ha descuidado ni un momento el normal funcionamiento de dicho servicio y prueba de ello es que en el pre-



Domingo, 17
TEATRO CERVANTES

supuesto del ejercicio corriente existe una consignación para dotar dos plazas de médicos encargados de la asistencia en la Casa de Socorro, habiéndose interesado de la Dirección General de Sanidad el nombramiento de los referidos facultativos o las instrucciones, en su caso, para que éstos se lleven a efecto por la Corporación municipal.

Tercero. En el día de hoy se vuelve a recordar con carácter urgente a la Dirección general citada la evacuación de la anterior consulta.

Cuarto. Interin se resuelve, los médicos de la Beneficencia municipal, requeridos para ello por la Alcaldía, se encargarán de prestar asistencia en la Casa de Socorro, con el fin de que este servicio quede atendido con la mayor eficiencia posible dentro de las exigencias del servicio médico encomendado a estos facultativos.»

ALMACENES EL GLOBO

Vea nuestro anuncio de 4.ª plana

Se venden pinos aprovechables y leñas muertas; todo ello a precios económicos. Para tratar con Mariano Velasco, en el caserío de Muñivas (Villoslada).



Rogad a Dios en caridad por el alma de

DON MARIANO FERNANDEZ GARCIA

Que falleció en Balsain (San Ildefonso) el día 11 de Febrero de 1935

a los 56 años de edad

R. I. P.

Su afligida esposa doña Agustina Sastre; hermanas doña Francisca y doña Encarnación; madre política doña Paula de Andrés; hermanos políticos don Benito Becerril, don Francisco García y don Saturnino, don Mariano, don Doroteo y don Eloy Sastre; tía, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

El funeral que se celebre el día 19 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, de Balsain; las misas que se digan los días 11 de cada mes y las de los días 25, 26 y 27 del actual en la misma parroquia; así como las que se celebren el día 26, a las diez y diez y media, en la iglesia de los Angeles (Bravo Murillo, número 75, Cuatro Caminos, Madrid), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

